



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No (5155)

13 SEP 2017

Por la cual se acreditan los integrantes de la Asamblea Departamental de Vichada de Juventudes Liberales y su mesa directiva, los Jóvenes Liberales electos para integrar el Congreso Nacional de Juventudes Liberales y el Parlamento de Juventudes Liberales en representación del Departamento de Vichada.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de sus facultades Estatutarias, las delegadas por la Dirección Nacional Liberal y

CONSIDERANDO

Que los Jóvenes Liberales de conformidad a los Estatutos del Partido Liberal Colombiano, cuentan con una doble participación; como Sector Social y como Organización Nacional, que en el primer de los casos deben adelantar el Congreso Nacional de Juventudes Liberales y en el segundo, el Parlamento de Juventudes.

Que en la Resolución No. 3930 del 04 de agosto de 2017 "Por la cual se modifica la resolución No. 3927 del 26 de julio de 2017", se fijó el número y en representación de la circunscripción de quienes deben integrar el Congreso Nacional de Juventudes Liberales y el Parlamento Nacional de Juventudes.

Que celebrada la Consulta Interna del Partido y la Asamblea Departamental de Vichada, según actas que oportunamente fueron remitidas a la Secretaria General del Partido de acuerdo a la reglamentación expedida, se hace necesario acreditar las decisiones adoptadas por estas instancias de las Juventudes Liberales con el fin de integrar el Congreso Nacional de Juventudes Liberales y el Parlamento Nacional de Juventudes Liberales.

En mérito de lo anterior, la Secretaria General del Partido Liberal

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la Asamblea Departamental de Juventudes Liberales del Departamento de Vichada a los siguientes miembros militantes del Partido:

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

5155

NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CÉDULA
TANIA MARGARITA GARCIA	1.047.480.307
MARVIN DURANGO COGOLLO	1.047.463.591
SERGIO HERRERA	1.031.151.026
JAIME ANDRES GARCIA BURGOS	1.143.359.190
ZULYSMILETH HENAO	1.013.648.677
CRISTIAN FAUSTINO CHINCHILLA	1.106.714.009
KATY ALEJANDRA VILLOTA ACOSTA	1.050.962.660

PARAGRÁFO Los miembros acreditados para integrar la Asamblea Departamental de Vichada, de conformidad a las Resoluciones No. 2898, 3927 y 3930, todas del 2017, integrarán el Congreso Nacional de Juventudes Liberales.

ARTICULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva de la Asamblea Departamental de Juventudes Liberales del Departamento de Vichada a los siguientes miembros militantes del Partido:

NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CÉDULA	CARGO
KATY ALEJANDRA VILLOTA ACOSTA	1.050.962.660	PRESIDENTE
TANIA MARGARITA GARCIA	1.047.480.307	VICEPRESIDENTE
MARVIN DURANGO COGOLLO	1.047.463.591	SECRETARIO

ARTICULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros integrantes del Parlamento Nacional de Juventudes Liberales en representación del Departamento de Vichada a los siguientes miembros militantes del Partido:

NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CÉDULA	CARGO
KATY ALEJANDRA VILLOTA ACOSTA	1.050.962.660	PRESIDENTE

ARTICULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los acreditados en los artículos primero, segundo, tercero y cuarto de la presente Resolución cumplirán sus funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal y la Organización Nacional de Juventudes Liberales de manera ad-honorem.

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA

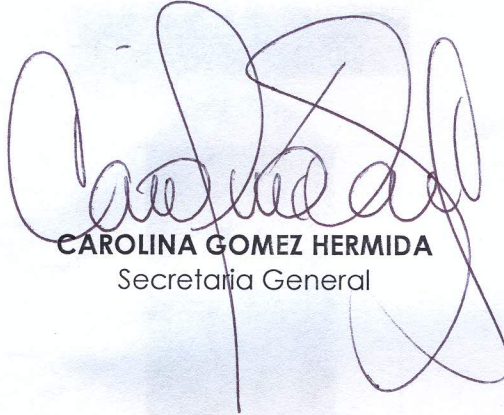


PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

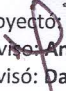
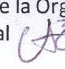
5155

ARTICULO QUINTO. VIGENCIA Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, DIVULGUÉSE Y CÚMPLASE



CAROLINA GOMEZ HERMIDA
Secretaria General

Proyecto:  Luis Francisco Rincón Amaya – Secretario Técnico de la Organización de Jóvenes
Revisó: Andres Felipe Cujar Acosta – Asesor Secretaria General 
Revisó: Daniel Mauricio Pinzón Chavarro – Gerente Jurídico

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA